



I. Municipalidad de Los Lagos
Región de Los Ríos
Departamento de Finanzas
Fono 462200

**TRATO DIRECTO POR LA NATURALEZA DE LA
NEGOCIACION.**

LOS LAGOS, 27 SET. 2013

VISTOS : La nota de pedido N° 1293 Unidad de Cultura, en la cual solicita Contratación de Grupo Musical Chorizo Salvaje, en el marco de la IV Cumbre del Roto Chileno. Memorándum N° 122 en el cual justifica el trato directo, y se remiten a finanzas la declaración jurada de propiedad intelectual y representación del grupo municipal. Ley de 19.886 Art.8 letra g) y su reglamento según la excepción del Art.10 N° 7 letra e) proveedor titular de derechos de autor.
A la vista declaración Notarial de Titular derechos de Autor y representación legal.

TENIENDO PRESENTE : Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695, Orgánica constitucional de Municipalidades y sus modificaciones, y la Ley de Compras Publicas N° 19.866, ley de Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios y su reglamento, del 29 de agosto del 2003.

DECRETO EXENTO N°: 1288/

- 1.- Apruébese, el trato Directo con, **LENIN CAMPOS RODRIGUEZ RUT: 13.896.106-0**, Por concepto de presentación Musical del **GRUPO MUSICAL CHORIZO SALVAJE**, el día 28 de Septiembre del 2013 en el marco de la actividad IV Cumbre del Roto Chileno.
- 2.- El valor a cancelar asciende a la suma de **\$3.333.334.- (Tres Millones trescientos treinta y tres mil trescientos treinta y cuatro) Impuesto Incluido.**
- 3.- Impútese el gasto al ítem 11405000053002 del presupuesto municipal vigente.

Anótese, comuníquese y archívese.



MARIA SOLEDAD ESPINOZA MUNITA
SECRETARIA MUNICIPAL

SMR/MEM/JCG/pgn
pgonzalez@municipioslagos.cl

Distribución:

1. Unidad de Control
2. Arch. General
3. Archivo Finanzas
4. Oirs



SIMON MANSILLA ROA
ALCALDE



INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

Caracas, 2 de Julio de 1963

Señor Director General de la Oficina de Asesoría Técnica
Ministerio del Poder Popular para el Poder Judicial
Caracas

En atención a la solicitud de su despacho, comunico a usted que se ha tomado en consideración la propuesta de nombramiento de un funcionario para el cargo de Asesor Técnico, en el área de Asesoría Técnica, del Poder Judicial, en el cual se ha acordado que el nombramiento se realice en el mes de agosto de 1963.

Atentamente,
Rafael Ángel Rodríguez

En fe de lo cual se expide el presente certificado en la ciudad de Caracas, a los dos días del mes de Julio de 1963, para que sirva de base a los efectos que corresponden.

El Director General de la Oficina de Asesoría Técnica, Rafael Ángel Rodríguez.

[Handwritten signature]
Rafael Ángel Rodríguez
Director General de la Oficina de Asesoría Técnica

[Handwritten signature]
Rafael Ángel Rodríguez
Director General de la Oficina de Asesoría Técnica

MEMORANDUM N° 122/2013

Los Lagos, 26 de septiembre de 2013.

DE : CLAUDIA VERA MANSILLA
JEFA DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO

A : JOSÉ OPAZO GARCÍA
JEFE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Por medio del presente, solicito a usted contratar bajo la modalidad de trato directo al Sr. **Lenin Campos Rodríguez**, RUT **13.896.106-0**, según la documentación que se adjunta, por un valor de \$3.333.334.- (tres millones trescientos treinta y tres mil trescientos treinta y cuatro pesos), con impuesto incluido, para contar con los servicios del **grupo musical Chorizo Salvaje** (del que es representante legal) durante la actividad denominada **IV Cumbre del Roto Chileno**, financiada con recursos del Gobierno Regional de Los Ríos. El Sr. Campos Rodríguez es representante de dicho grupo.

La contratación bajo esta modalidad se justifica en que la agrupación antes individualizada es propietaria de los derechos de autor de los temas musicales a interpretar en el show, tal como se especifica en la declaración jurada que se adjunta. Cabe destacar que esta modalidad de contratación está de acuerdo con la Ley N° 19.886 y su Reglamento, contenido en el Decreto Supremo N° 250 de 2004, del Ministerio de Hacienda, cuerpos normativos que permiten recurrir al trato o contratación directa con los proveedores que sean titulares de los respectivos derechos de propiedad intelectual, según lo señala el artículo 8 letra g) de dicha Ley y el artículo 10 N° 7, letra e) de dicho Reglamento.

Sin otro particular, se despide atentamente,



CLAUDIA VERA MANSILLA
JEFA DEPTO. DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO

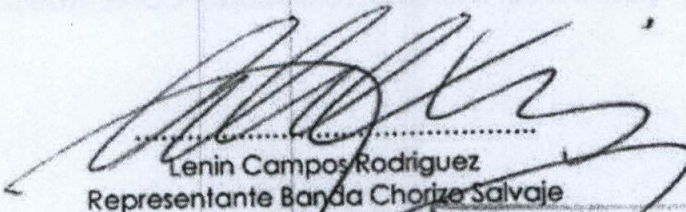
Handwritten notes:
Hunge 15:40 W
Kerwin
Adrián
en haber.

CVM/ ECP/ ecp
erwinced@gmail.com
Distribución:
1. Destinatario
2. Archivo

Declaración Jurada


En Santiago, a 05 de Septiembre del año 2013,
comparece... Lenin Campos Rodríguez cédula nacional de
identidad N° 13.896.106-0 representante legal de Chorizo Salvaje
domiciliado en calle Poyehue 1371 Santiago, quien bajo juramento expone:

1. Declaro que la Banda Musical, de nombre artístico CHORIZO SALVAJE, es titular de los derechos de autor y/o conexos sobre todas y cada una de las obras que serán utilizadas por dicha agrupación en el concierto organizado por la Ilustre Municipalidad de Los Lagos, a realizarse el día 28 de Septiembre de 2013.
2. Declaro que la Banda Musical CHORIZO SALVAJE cuenta con las respectivas licencias o autorizaciones para la utilización de las obras de terceros que forman parte de las obras a que se refiere el numeral anterior, conforme a la Ley N° 17.336 sobre Propiedad Intelectual.
3. Eximo de cualquier tipo de responsabilidad a la Ilustre Municipalidad de Los Lagos por eventuales daños o perjuicios que pudieran derivarse de la infracción a la Ley N° 17.336 sobre Propiedad Intelectual, con ocasión de la utilización de las obras a que se refieren los numerales 1) y 2) anterior.


Lenin Campos Rodríguez
Representante Banda Chorizo Salvaje

13.896.106-0

AUTOGRAFIA FIRMA
Santiago, ... 05 SEPT. 2013



[SCD]:

**ANEXO BOLETIN DE DECLARACION DE FONOGRAMAS
(CONJUNTOS, AGRUPACIONES Y CO - INTERPRETES)**

| | | |
|---|---|-----------------------|
| I. INTERPRETE | NOMBRE DEL CONJUNTO, AGRUPACION O CO - INTERPRETES | a.- CODIGO SCD: |
| | CHORIZO SALVAJE | |
| II. INTEGRANTES 13.896.106-0 15.484.290-K 13.563.168-K 13.490.712-6 15.898.234-K 15.535.066-0 15.748.672-1 12.876.220-5 15.842.445-2 13.046.650-8 | NOMBRE Y APELLIDOS INTEGRANTES | b.- NUMERO SCD |
| | 1.- Lenin Alexi Campa Rodriguez | |
| | 2.- Natalia ALVAREZ ARIAS | |
| | 3.- Alex MAURICIO MOLINA Gutierrez | |
| | 4.- Heraldo Barrera Parraguez | |
| | 5.- Osvaldo DINO Gil | |
| | 6.- Emilio MENDEZ del Campos | |
| | 7.- Diego Fuentes Manzanarez | |
| | 8.- Yuri SALVADOR FLORES FERNANDEZ | |
| | 9.- DAVID Alejandro NUÑEZ LLAUTA | |
| | 10.- Pablo Vega Catileo | |
| | 11.- | |
| | 12.- | |
| | 13.- | |
| | 14.- | |
| | 15.- | |
| | 16.- | |
| | 17.- | |
| 18.- | | |
| III. FONOGRAMA | TITULO FONOGRAMA | c.- NUMERO SCD |
| | CHORIZO SALVAJE | |
| IV. FIRMA Y FECHA | d.- RECEPCION SCD | |
| | Lenin Campa | 30-05-2013 |
| | INTERPRETE DECLARANTE | FECHA DE PRESENTACION |
| V. DECLARACION | El firmante declara ser ciertos y correctos los datos consignados en esta declaración, responsabilizándose ante terceros de lo declarado. | |

